**XII CONFERENCIA INTERNACIONAL DE CIENCIAS EMPRESARIALES (CICE 2019)**

**IX CONFERENCIA SOBRE ECONOMÍA**

**EMPRESARIAL**

**Título**

Unificación monetaria en Cuba: nacientes impactos financieros en el capital de trabajo de las empresas estatales

***Title***

*Monetary unification in Cuba: nascent financial impacts on the working capital of state enterprises*

**Odalys Rodríguez Leiva[[1]](#footnote-1)**

**Zulma María Ledesma Martínez[[2]](#footnote-2)**

**Inocencio Raúl Sánchez Machado[[3]](#footnote-3)**

**Anelsy Hurtado Turiño[[4]](#footnote-4)**

**Resumen**

La implementación de la política de la dualidad monetaria, en Cuba, implica un desequilibrio económico- financiero en la estructura de capital circulante de las empresas estatales cubanas. La gestión de los recursos financieros empleados en el corto plazo debe garantizar la liquidez necesaria del capital empresarial en las operaciones económicas.

La investigación permite evaluar los impactos financieros incipientes en el capital de trabajo de las empresas estatales cubanas, derivados de las bases normativas establecidas, en la política económica de la unificación monetaria y forman parte del nuevo modelo de gestión a implementar. Esta política demanda inmediatez en los análisis y debe efectuarse de forma eficaz. Valorar los impactos financieros de la unificación monetaria en: la estructura del capital de trabajo, la política financiera a corto plazo, el riesgo de iliquidez y la rotación del capital versus su costo de oportunidad son aspectos a estimar en el caso de estudio que representa la empresa estatal cubana.

**Palabras Clave:** Gobierno y financiación de la empresa (G3); Política de financiación y Estructura del capital (G32); Insolvencia (G33); Política pública y regulación (G38).

***Abstract***

*The implementation of the policy of monetary duality, in Cuba, implies an economic-financial imbalance in the structure of working capital of Cuban state enterprises. The management of financial resources used in the short term should guarantee the necessary liquidity of business capital in economic operations.*

*The investigation allows evaluating the incipient financial impacts on the working capital of Cuban state companies, derived from the established normative bases, in the economic policy of monetary unification and they are part of the new management model to be implemented. This policy demands immediacy in the analyzes and must be carried out efficiently. Assessing the financial impacts of monetary unification on: the structure of working capital, short-term financial policy, the risk of illiquidity and the rotation of capital versus its opportunity cost are aspects to be estimated in the case of the study that represents the Cuban state company.*

***The Keywords:*** *Government and financing of the company (G3); Financing policy and Capital structure (G32); Insolvency (G33); Public policy and regulation (G38).*

1. **Introducción**

En Cuba se trabaja en la implementación de la nueva política económica y social, a partir del VI Congreso del Partido Comunista de Cuba (PCC), aprobada el 18 de abril del 2011, en la que la dirección del país, define que: ¨Se avanzará hacia la unificación monetaria, teniendo en cuenta la productividad del trabajo y la efectividad de los mecanismos distributivos y redistributivos. Por su complejidad, este proceso exigirá una rigurosa preparación y ejecución, tanto en el plano objetivo como subjetivo¨. La implementación de este lineamiento, constituye un punto de partida para la valoración real de las producciones de las organizaciones cubanas, las cuales han tenido hasta el momento un precio desvirtuado de la realidad, al operar con una, dos y hasta tres monedas diferentes.

Como parte de la referida implementación se aprueban las normativas jurídicas necesarias para crear la base legal e institucional que respalde las modificaciones funcionales, estructurales y económicas que se adopten y para esto se dictan: la Resolución 19/2014 e Indicación 5/14 del Ministerio de Finanzas y Precios (MFP). La aplicación de las indicaciones recibidas en la actualidad de las referidas trae consigo que se modifique la estructura de Capital de trabajo Neto (CTN) en las empresas estatales cubanas y con ello, la presencia de “exceso o déficit” del mismo; esto podría traducirse en afectaciones a la liquidez empresarial que incrementan el riesgo de insolvencia financiera o el costo de oportunidad del capital, respectivamente. Imprescindible es, irse aproximando a la estructura más adecuada que garantice, con eficacia, la eficiencia necesaria para el sistema empresarial cubano y su contribución al país; en términos de: liquidez, rotación, rentabilidad y costo de oportunidad del capital, adecuados. Esto es un “óptimo ideal” al que se debe aspirar en términos marginales que permita conocer las causas de cuanto mejor o peor se estará que antes, cuando suceda el llamado “día cero. Para ellos se conceptualiza el capital de trabajo en términos tales tales como: Bruto (CTB), Neto (CTB), Neto Operacional (CTNO), Disponible (CTD), Necesario (CTNec) y Temporal (CTT) lo que se asocia con: la política financiera operativa, el riesgo de iliquidez, la rotación y costo de oportunidad del capital y el tipo de empresa estatal a evaluar

Al fallar las condiciones de partida para la unificación monetaria en el sector empresarial, se puede llegar al siguiente Problema científico: ¿Cuáles serán los impactos económicos y financieros, en la estructura del CTN de las empresas estatales cubanas, al aplicarse la política económica de la unificación monetaria?, Para dar solución al problema de la investigación y validar dicha hipótesis se propone como Objetivo general: Realizar una propuesta que evalúe los impactos económicos- financieros derivados de la unificación monetaria en el capital de trabajo en las empresas estatales cubanas. Además, se plantean los siguientes objetivos específicos: Diagnosticar los antecedentes de la situación económica actual para la unificación monetaria en Cuba, Realizar una propuesta para la evaluación de la política económica de la unificación monetaria, en el capital de trabajo de las empresas estatales cubanas y Analizar los impactos económicos y financieros que la unificación monetaria inducen en la estructura del capital de trabajo de la Empresa Constructora de Obras de Arquitectura No. 44 de Villa Clara (ECOA No. 44).

1. **Desarrollo**

**Propuesta para la evaluación del impacto de la política económica de la unificación monetaria en el capital de trabajo de las empresas cubanas.**

La propuesta para la evaluación financiera del impacto de la política económica de la unificación monetaria en el capital de trabajo en empresas estatales cubanas se fundamenta en la realización de diez pasos sucesivos, a cumplimentar, para calcular el efecto que puede ocasionar la eliminación de la dualidad monetaria en el capital de trabajo de una empresa estatal cubana cualquiera y su afectación a la liquidez empresarial y la política financiera corto plazo. La evaluación de la propuesta se va implementando para evaluar sus efectos económicos y financieros, en la ECOA No. 44 de la provincia de Villa Clara. Esto no contradice, que pueda implementarse en otra empresa estatal, adecuándola a sus características de: el sector y actividad económica que realizan, aversión al riesgo de los decisores y temporalidad de sus producciones y servicios; entre otros factores. La “Empresa Constructora de Obras de Arquitetura № 44”, perteneciente al Grupo Empresarial de la Construcción (GECONS) de Villa Clara. El propósito esencial, seguidamente, es poder conocer el estado actual de la contabilidad a través de un análisis general de sus principales indicadores económicos, que hoy se evalúan en la entidad. Es la estructura del capital de trabajo de la empresa la que ocupa el centro de la atención, para poder evaluar, una vez puesta en marcha la unificación monetaria.

A continuación, se ofrece la propuesta realizada a través de los pasos que la conforman:

PASO I: Política económica y “Lineamientos de la política económica y social” vinculados al sistema empresarial cubano

Al realizar un análisis de la política de CTN en la empresa cubana, vinculado a la revaluación de la moneda, se deben valorar, al menos: Primero, los “Lineamientos Generales”, vinculados al “Modelo de Gestión” No: 7, 8 y 11. Estos se encargan de enfatizar que él: sistema empresarial de Cuba constituido por una empresa eficiente, bien organizada y eficaz; incremento de las facultades a las direcciones de las entidades, asociado a la elevación de su responsabilidad sobre la eficiencia, eficacia, control y responsabilidad sobre los recursos que manejan; control externo sobre la gestión de las entidades basado principalmente en mecanismos económico- financieros. Segundo, aquellas políticas que se refieren a la “Esfera Empresarial, contenidos en los Lineamientos No: 14, 17 y 19. Acá se exterioriza claramente que las: finanzas internas de las empresas no podrán ser intervenidas por instancias ajenas a las mismas; las empresas estatales que muestren capital de trabajo insuficiente y no puedan honrar con sus activos las obligaciones contraídas o que obtengan resultados negativos en auditorias financieras, serán liquidadas o se podrán transformar en otras de gestión no estatal y a partir de las utilidades después de impuestos, cumplidos los compromisos con el estado se podrán crear fondos para el desarrollo, las inversiones y la estimulación de los trabajadores. Tercero y no menos importantes los referidos a las: “Política Cambiaria” y “Política Monetaria”, incluidos en los Lineamientos No. 45, 46, 50 y 55. En ellos se establece la necesidad de: planificación monetaria a corto, mediano y largo plazo con equilibrio monetario interno y externo y de manera integral; política monetaria que regule la cantidad de dinero en circulación a partir de lo establecido en el plan, con el fin de contribuir a lograr la estabilidad cambiaria y del poder adquisitivo de la moneda; política crediticia dirigida, en lo fundamental, a apoyar las actividades que estimulen la producción nacional, que garanticen el desarrollo económico y social y como colofón “el avance hacia la unificación monetaria, teniendo en cuenta la productividad del trabajo y la efectividad de los mecanismos distributivos y redistributivos. Por su complejidad. Este proceso exigirá preparación y ejecución en el plano objetivo como subjetivo” (ver Partido Comunista de Cuba (2011).

PASO II: Análisis de los objetivos estratégicos y metas de la empresa, que contribuyen con un enfoque económico

A partir de la política económica establecida en Cuba, se debe conjugar la planeación estratégica, de cada empresa, con los preceptos fundamentales para los logros de eficiencia y eficacia. Con sentido económico, hay que establecer objetivos y metas que conlleven al logro de: liquidez y rotación, del capital circulante y tributen a la rentabilidad del capital invertido con el menor costo de oportunidad posible. Tarea difícil pero imprescindible para el funcionamiento cotidiano de la empresa cubana de estos tiempos.

La empresa cubana debe trabajar que se establezcan políticas financieras que cumplan con determinadas pautas económicas en la búsqueda de optimizar los recursos en capital circulante. Esto debe irse constituyendo desde los propios lineamientos o políticas internas, que dictamina la planeación estratégica, donde la económica financiera debe tributar de manera fundamental. Debe buscarse el logro del “óptimo financiero” que sería trabajar en el rango donde el CTN cumpla con el sistema de ecuaciones donde se cumpla que el: CTT=CTD ; CTD=CTNec y CTNec=CTN

Esto se conjuga con el cumplimiento del “optimo económico” donde la rentabilidad del CTN dependerá de: Rentabilidad del CTN= Max.Rotación del Ciclo Efectivo

 Ciclo Efectivo=Max.Rotación del inventario+Max.la Rotación de la cartera-Min.Rotación de los Pagos

El siguiente propósito se logra solo sí, la planeación estratégica se conjuga con la del proceso económico, mediante el cumplimiento y la mejora continua de: los objetivos, indicadores y sobre todo las metas de la organización. Estos, se establecen y sirven de base para cumplir la política empresarial y estatal.

CTN=(Max.Liquidez,Max.Rentabilidad,Max.Costo de Oportunidad)

PASO III: Diagnóstico de la situación financiera de la empresa en el período a revaluar

El diagnóstico que se denomina como “fotográfico” porque funciona como una instantánea realizada de la situación financiera del momento, se realiza del período contable anterior al del análisis de los efectos de la revaluación monetaria, es decir, de la situación de partida o inicial. Será sencillo y generalizador, tratando de utilizar aquellos que la entidad está acostumbrada a considerar. No deben dejarse de evaluar en el período, instrumentos tales como: Ventas diarias y promedio mensuales, Compras diarias y promedio mensuales, Ciclo promedio de conversión del inventario, Ciclo promedio de cuentas por cobrar, Ciclo promedio de cuentas por pagar, Ciclo operativo, Ciclo de efectivo, Política financiera de Capital de Trabajo, Razones de Solvencia o Liquidez, Razones de Endeudamiento o Apalancamiento Financiero.

El análisis derivado del cálculo y aplicación de estos instrumentos tributará como punto de partida para cualquier evaluación a realizar a “posteriori”, a partir del paso VIII, más adelante en la propuesta.

PASO IV: Preparación de las tablas para la revaluación económica al eliminar la dualidad monetaria (“día cero”)

Para efectuar lo que demanda este paso, se toma como referencia las tablas en Excel, preparadas y establecidas, durante el «Ejercicio de simulación “día cero”» efectuadas en marzo del año 2014. Esto está establecido en la Resoluciones del MFP, números: 19, 20 y 21, del año mencionado.

A continuación, se muestra, los datos que deben contener, en sus inicios, la propuesta de revaluación financiera del capital de trabajo

Órgano, Organismo o Grupo Empresarial:

Entidad: Provincia: Código: Municipio:

Tipo de Entidad: Empresa Estatal Mes:

 Supuestos Aprobados

 Tasa de Cambio inter- empresarial

 Tasa de Cambio relaciones con la población

 Índice de Reforma de Precios Mayoristas

 Días del Período

Resumen del ejercicio de simulación

 Ganancia o Pérdida no Realizada (698)

 Revaluación de Inventarios (697)

 Revaluación de Inversiones

 Capital de Trabajo "día cero"

 Capital de Trabajo Disponible o Real

 Capital de Trabajo Necesario

 Exceso/ Déficit de Capital de Trabajo

 Observaciones:

Elaborado por: Personal del área contable Fecha:

Aprobado por: Personal del área contable Fecha:

Revisado por: Nivel superior Fecha:

Fuente: Elaboración propia a partir de las Resoluciones números: 19, 20 y 21, del 2014 del MFP

Estos resultados serán la de base de los cálculos del CTNec. Antes y después del efecto de la revaluación monetaria. A partir del resultado obtenido como: Déficit o Exceso, de CTN, se comenzarán a realizar el resto de las indagaciones.

PASO V: Determinación de los métodos para realizar el análisis del capital de trabajo partiendo de los estados financieros

A continuación del paso anterior se deben elegir los métodos del análisis financiero que tributan a la evaluación del capital de trabajo, siempre considerando los estados financieros básicos de la contabilidad: “Balance de Situación Patrimonial” y “Estado de Rendimiento Financiero”. Estos se adecuarán a los períodos que tributarán a la evaluación. Entre ellos, se determinan como fundamentales para el análisis los de: Razones Financieras, Análisis Horizontal y Vertical, Situación Patrimonial de las principales partidas del “Estado de Situación”, Enfoque o Política financiera a corto plazo, Ciclo de conversión del efectivo, Marginal y del Costo de Oportunidad de mantener liquidez a corto plazo, Combinatorio de las anteriores. Se ofrecen así, las condiciones para establecer algunas posibles pautas para la evaluación del desempeño de las técnicas aplicar. Por supuesto, éstas no constituyen una “camisa de fuerza”, sino más bien una pretensión en términos de comparabilidad; al no estar establecidos en Cuba los parámetros sectoriales de comparación.

PASO VI: Selección del empleo de las herramientas para realizar el análisis financiero vinculadas a los pasos IV Y V

1. Razones Financieras

1. a. Solvencia o Liquidez. Se aplican las fórmulas financieras que explican la probable capacidad general de pago de las obligaciones de la empresa, con sus recursos financieros, en un período de corto plazo.



Así, se realiza una primera evaluación posible, acerca de la liquidez general o solvencia empresarial, como se expresa en la Figura No.1 “Parámetros para la evaluación de la solvencia empresarial”, anterior.

Importante es, a la hora de evaluar los valores resultantes según la referencia anterior, el conocimiento de la empresa, dado que: Si es una empresa con una producción (y/o servicio) promedio mensual similar esto se puede aplicar para períodos de cierre contable desde un mes hasta un año o Si es una empresa con producciones (y/o servicio) estacionales, habría que subdividir el análisis por las estaciones dado que, estas no son comparables para períodos más largos.

1. b. Actividad o rotación del capital de trabajo neto vinculado a la rotación del inventario, las cuentas por cobrar y las por pagar

Es obvio que de lo que se trata en este caso es de lograr la eficacia que nos brinda la política financiera aplicada al uso de las cuentas que conforman el capital circulante, como se observa en la Figura No. 1 “Efecto en la liquidez efectiva de la política financiera de la rotación del circulante”. Sobre la base del efecto rotación del capital, principalmente de las de: inventario y cuentas por cobrar. Así, el efecto revaluación será menos significativo en términos de CTNec, para la empresa y sobre todo para el país. Y se aplicará lo que demuestra la evaluación del CTN a través del análisis y correcto manejo de los ciclos: operativo y de efectivo. De la misma forma se determinan los parámetros de referencia para analizar los resultados.

1. c. Endeudamiento o Apalancamiento financiero

El análisis de esta razón se realiza simplemente para mostrar al Estado cubano (Ministerio de Finanzas y Precios en este caso o al organismo que se designe) la situación respecto a los compromisos que tiene la empresa al solicitar la reposición del capital de trabajo, según el déficit obtenido como: ENDEUDAMIENTO TOTAL=(PASIVO TOTAL)⁄(ACTIVO TOTAL)

Asimismo, referenciar los parámetros permiten el análisis y evaluación de los resultados actuales.

2. Análisis horizontal y vertical o patrimonial del Balance de Situación Patrimonial

Permite mostrar, vinculado a los resultados obtenidos de la evaluación de la técnica de razones financieras el comportamiento de cada partida que conforman los elementos del capital de trabajo y así constatar, con mayor precisión el efecto de las partidas del capital circulante en el efecto revaluación monetaria. Se hará con los datos económico financieros que ofrece el “Balance de Situación” de manera tendencial o comparativa (de tres a cinco períodos contables consecutivos). Permite corroborar los efectos analizados derivados de las herramientas utilizadas en la técnica anterior.

PASO VII: Análisis financiero de las herramientas de análisis elegidas en los pasos V y VI, con y sin revaluación

Como su nombre lo indica aquí se efectúa el resultado concreto de los análisis tanto numéricos como gráficos descritos y considerados durante los pasos anteriores. Será el punto culminante para el inicio de la evaluación económica, de la propuesta realizada.

PASO VIII: Análisis económico- marginal de la afectación económica provocada por la revaluación al capital de trabajo del comportamiento de los indicadores analizados, con y sin revaluación

El análisis marginal brindará cuánto mejor o peor se está de lo que se pudiera, para enfrentar la revaluación monetaria en la empresa cubana, de acuerdo a todos los resultados obtenidos de anteriormente, en forma de sistema y visto, además, con la óptica económica de empresa- país.

La Figura No. 2 “Análisis marginal por déficit de CTN”, esboza la situación que se debe obtener para trabajar con eficacia y eficiencia desde el punto de vista económico y financiero, en la empresa cubana cuando, por ejemplo, exista un déficit de capital de trabajo. De lo que se trata es, de hacer análisis marginales donde la tendencia financiera muestre que la empresa está mejor que antes, en términos de política financiera a corto plazo.



En la figura se fija la diferencia, entre el Caso A y Caso B, por lograr disponer de un capital de trabajo extraordinario, en circunstancias en que, bajo la presión de demandas adicionales del mercado, se requieren recursos para evitar perderlos clientes, tal que él: CTN>CTD. La excesiva disponibilidad de capital de trabajo podría conducir a una alta liquidez que, si no resulta necesaria en el proceso productivo de la empresa, conllevaría a una rentabilidad relativamente menor (Punto 1 en Caso A). De igual forma, con menor capital de trabajo disponible que signifique menor liquidez puede obtenerse una rentabilidad superior (Punto 2 en Caso A). Cuando la característica del funcionamiento empresarial, bajo circunstancias extraordinarias, demanda un capital de trabajo necesario superior y se logren obtener recursos adicionales puede reducirse el costo de oportunidad de los fondos invertidos, elevándose la rentabilidad de los mismos (Punto 2 del Caso B).

PASO IX: Evaluación financiera y detección de las principales deficiencias (con y sin revaluación) que afectan el capital de trabajo, según los pasos VIII Y IX

Con elementos se debe realizar la evaluación de los efectos económicos y financieros, que serán el punto de partida para la propuesta de las recomendaciones finales a realizar en el siguiente y paso final de la propuesta.

PASO X: Propuesta de recomendaciones finales mediante los resultados obtenidos

Las recomendaciones derivadas del paso anterior, conllevarán a establecer y corregir los indicadores y nuevas metas económicas y financieras que sirvan de base para la retroalimentación planeación estratégica de la empresa en cuestión.

**Resultados generales de la aplicación de la propuesta en la ECOA No. 44:**

Al realizarse la prueba del ejercicio de simulación del “día cero” en la ECOA No. 44 de Villa Clara se toma como referencia el cierre del ejercicio económico nacional realizado en el mes de febrero del 2014. Luego de trascurridos dos años del primer ejercicio de simulación (precisamente en marzo del 2014) se propone realizar una propuesta evaluativa tomando como base los cierres de los ejercicios económicos en el mes de febrero, para los años 2014, 2015 y 2016. Esto permite hacer una comparación entre estos periodos, a través del comportamiento tendencial u horizontal. Se parte de que una estructura del balance general basada en la ecuación básica de la contabilidad, con contabilidad certificada y sin cambios significativos en la misma. Esto permite un cálculo y análisis de cada indicador tomado como base confiable para valorar los resultados y su impacto en la estructura del capital de trabajo, de estos periodos.

Se ofrece el diagnóstico económico financiero, de carácter general, acerca de los resultados de la ECOA No. 44 al inicio del período, tomando como base (año 2014) para el análisis de la revaluación monetaria. Esto permite conocer en un momento de tiempo estático la situación real de la empresa y sirve como punto de partida para cualquier análisis que, realizado posteriormente, en los epígrafes subsiguientes de este trabajo investigativo. Se parte del análisis, con el objetivo de valorar la situación financiera de la empresa en este período, el cual se puede de catalogar como financieramente estable. Acorde al diagnóstico elaborado, se está en condiciones, de tomarlo como punto de partida para realizar la propuesta concreta a evaluar.

Valorar los efectos del llamado “día cero” según los cambios obtenidos en el capital de trabajo de la empresa constituye el punto cardinal. Puntualmente, se efectúa más adelante, la estimación básica en la ECOA No. 44 de Villa Clara, empresa estatal cubana, seleccionada en esta investigación para demostrar los resultados que brindan las posibilidades de la implementación.

**A modo de conclusiones**

1. La necesidad de llevar a cabo un eficiente análisis de la estructura del capital de trabajo de las empresas cubanas, en pro de la unificación monetaria, ha favorecido la creación de este trabajo.
2. Las técnicas y las herramientas para el análisis de las políticas financieras a corto plazo permiten: conocer la situación financiera de la entidad, planear las estrategias a corto y mediano plazos y definir la estructura contable del capital de trabajo, siendo estas de cardinal importancia para conocer la situación financiera de las empresas.
3. La política económica para la eliminación de la dualidad monetaria en Cuba, permite a las empresas estatales avanzar en el cumplimiento de sus objetivos económicos y financieros, reduciendo la distorsión económica latente hasta el momento en el sector empresarial y en la estructura financiera de su capital de trabajo neto.
4. La propuesta para la evaluación del impacto de la política económica de la unificación monetaria, constituye una herramienta eficaz para determinar los impactos en términos de: liquidez, rotación y costo marginal, que se van sucediendo en el capital de trabajo neto de las empresas estatales cubanas, favoreciendo las decisiones económicas y financieras.
5. La evaluación, en la ECOA No. 44 de Villa Clara, del impacto en el capital de trabajo neto, de la política de la unificación monetaria determina que: existe un incremento en el monto del inventario y en el capital de trabajo neto y asimismo una estructura de capital a favor del endeudamiento, sobre todo de las cuentas por pagar y de los cobros anticipados. Si, además se corrobora poco cambio en las ventas esto pudiera provocar la no recuperación a futuro de los saldos incrementales en capital de trabajo.

**Referencias bibliográficas**

1. Gaceta Oficial de la República de Cuba del Ministerio de Justicia (MINJUS) (2014), Resolución 19, 20, 21/2014 del MFP ¨Sobre la Unificación Monetaria¨, ISSN: 1682-7511, Gaceta Extraordinaria No. 12 del 6 de marzo de 2014. La Habana.
2. García C. y colectivo de autores (1998), “Economía cubana: del trauma a la recuperación”, Editorial Pueblo y Educación. La Habana.
3. González, R. y Ledesma, Z.M (2016) Trabajo en opción al título de Máster en Contabilidad Gerencial”, “Perfeccionamiento e implementación del Procedimiento para la gestión de riesgos puros en la ONEI del municipio de Placetas”, Universidad Central “Marta Abreu” de Las Villas. Villa Clara.
4. Ministerio de Finanzas y Precios (MFP) (2014), Resolución 19/2014 “Sobre la Unificación monetaria en Cuba “, disponible en: http://www.gacetaoficial.cu/, [en línea], accesado en diciembre del 2014.
5. Ministerio de Finanzas y Precios (MFP) "Ejercicio de simulación de cierre contable del Día Cero de la Unificación Monetaria”. Plantilla EXCEL, Modificación No. 3, Dirección de Política Contable. Correo electrónico: josec.deltoro@mfp.gob.cu .La Habana.
6. Pedraza Lina O. (2014), “Indicaciones de Organización No. 5/14 Para El Ejercicio de Simulación del Cierre Contable ¨día cero¨” en Cronograma para la implementación de la unificación monetaria, Comisión Permanente para la implementación y desarrollo de los Lineamientos económicos del PCC. La Habana.
7. Vidal P. (2014) "Redimensionando la dualidad monetaria" Centro de Estudios de la Economía Cubana. Habana.
8. Cuba anuncia un proceso para acabar con la dualidad monetaria de peso y dólar \_ Internacional \_ EL PAÍS\_ files. [en línea], accesado (06/05/2015)
9. Dualidad Monetaria-EcuRed /ecured@idict.cu/ Economía y finanzas., [en línea], accesado en (10/09/2013)
10. Kildegaard A.; Fernández R. (1999) “Dollarization in Cuba and implications for the future transition”. ASCE.
1. Master en Contabilidad Gerencial. Odalys Rodríguez Leiva. Empresa de Producciones Varias de Villa Clara, Cuba. [↑](#footnote-ref-1)
2. Doctora en Ciencias Contables y Financieras. Zulma María Ledesma Martínez. Universidad Central “Marta Abreu” de Las Villas, Cuba. zulma@uclv.edu.cu [↑](#footnote-ref-2)
3. Doctor en Ciencias Económicas. Inocencio Raúl Sánchez Machado. Universidad Central “Marta Abreu” de Las Villas, Cuba. raulsm@uclv.edu.cu [↑](#footnote-ref-3)
4. Master en Contabilidad Gerencial. Anelsy Hurtado Turiño. Empresa Constructora de Obras de Arquitectura Número 44 de Villa Clara, Cuba. anelsyht@ecoa44.co.cu [↑](#footnote-ref-4)